



ROCÍO SOLEMNE TRIDUO

QUE LA FERVOROSA, MARIANA Y ANTIGUA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE GINES

CELEBRA EN HONOR DE SU AMANTISIMA TITULAR COMO ORDENAN NUESTRAS REGLAS

DEL 11 AL 13 DE AGOSTO

EN LA ERMITA DE SANTA ROSALIA, A LAS NUEVE DE LA NOCHE CON EL SIGUIENTE ORDEN:

SANTO ROSARIO, EJERCICIO DEL TRIDUO Y SANTA MISA

OFICIADA POR NUESTRO PÁRROCO Y DIRECTOR ESPIRITUAL

R.P.D. JUAN MARÍA COTÁN GONZÁLEZ

ULTIMO DIA, AL FINAL DE LA MISA, SOLEMNE SALVE

LA HERMANDAD INVITA A TODOS A ROGAR POR LA IGLESIA LOCAL Y UNIVERSAL
LA PARTE MUSICAL ESTARA A CARGO DEL CORO DE LA HERMANDAD DEL ROCÍO DE GINES

GINES, AGOSTO 2010



Avisos y noticias



PESCADERIA PAGO
Pescados y Mariscos

Avda. Constitución, 11
Cádiz (Sevilla)
Telf.: 954 71 51 02
Móvil: 625 37 74 47

El Centro, 10B
Cádiz (Sevilla)
Telf.: 954 71 66 12
Móvil: 625 37 74 47

ESTD. 2010

manquante

Café & Capas

ZINAMOMO
Coffee-Lounge

Si tienes devoción por la Santísima Virgen del Rocío y disfrutas de la Romería de Pentecostés con la Hermandad de Gines,
HAZTE HERMAN@
...Ya somos 1712

Casa de Hermandad: C/ Real nº1 41960 Gines (Sevilla) 954 714 330 - Imprime: El Adalid Seráfico S.LL - Diseña: Fco. Javier Tovar - Fotos: A. Candau

nº1



Hoja informativa

Fervorosa, Mariana y Antigua Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de la villa de Gines



Una romería de verdadera **convivencia**

Terminada la Romería de 2010 y con la satisfacción haber cumplido el sueño de rezar un año más a la Virgen con nuestro Simpecado en su procesión del lunes de Pentecostés, toca hacer balance de todo lo vivido en estos meses intensos de preparación y camino hacia Ella. El Hermano Mayor y la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad quieren hacer público reconocimiento a todos los hermanos, colaboradores y vecinos por su ayuda permanente, por su testimonio y especialmente por los momentos de convivencia compartidos durante todo este tiempo. El camino del rociero tiene que comenzar tras la recogida del simpecado en la Ermita, haciendo de la Hermandad una cuestión de todos y cada día del año. Desde aquí nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos que han dedicado su tiempo al servicio de nuestra Hermandad: carpinteros, electricistas, pintores y gente anónima que día tras día se comprometen para hacernos el camino más fácil. Gracias también al Ayuntamiento de Gines por su trabajo y colaboración permanente, sin el cual no hubiese sido posible declarar la salida de las carretas día de interés turístico de Andalucía.

Esto no es más que el comienzo de un nuevo camino y de lo mucho y bueno que nos queda por vivir y compartir juntos. Gracias a tod@s por querer, respetar y trabajar por la Hermandad del Rocío de Gines.

Todos somos M

Juan María Cotán González

Este ha sido el clamor de un pueblo indignado. Es verdad, todos estamos expuestos a sufrir cualquier tipo de desventura. Los padres temen lo peor, los jóvenes ven coartada su libertad, nadie se cree seguro y todos recelamos ante lo imprevisto, temiendo lo peor: no poder volver sanos y seguros al hogar. Las reacciones ante este tipo de acontecimiento son exaltadas, yo diría hasta violentas, se ofusca la razón y priva antes que nada el sentido de la supervivencia y hasta la venganza.

Hemos quitado de en medio a Dios, hemos menospreciado sus mandamientos, relegada a segundo plano o mejor arrinconada la enseñanza religiosa y moral. Y yo os preguntaría ¿por qué escandalizarnos de hechos como éste? ¿Por qué esa indignación? Si aprobamos y bendecimos el que una madre mate a su propio hijo antes de nacer....



O que un padre deje morir retirándole todo tipo de alimentación a una hija....Lo vemos hasta bien y normal. Condenamos al que maltrata a un animal y multamos al que destruye un nido de cigüeña....Hay aquí un paréntesis en el escrito, pues salí a llevar la Sagrada Comunión a varios enfermos, cinco concretamente, por la calle me para un señor, necesitaba él hablar; mira por donde, me habla del tema pero en otros términos: «Hoy se habla mucho de los derechos, pero poco de los deberes y obligaciones». Dio todas sus opiniones, las que escuché atentamente, si bien me quedé con las entrecomilladas, porque son dignas de tenerse en

cuenta y reflexionar sobre ellas..La gestante tiene derecho a matar a su hijo, y ¿Quién tiene derecho a quitarle la libertad al que quiere matar o violar, robar o hacer cualquier otra felonía? Desgraciadamente comprobamos a diario que falta algo en nuestro mundo, no queremos decir lo que falta o nos ¿da vergüenza reconocerlo? Comenzaba diciendo que todos somos M. así es. Te invito a entrar en tu corazón, por no decir en tu pensamiento, y verás lo que encuentras ¿No serán sentimientos de destruir al otro, al que ha cometido esas atrocidades? No, no te contentas con que lo recluyan en la cárcel, que al fin y al cabo es lo mejor

para él: se le asegura la existencia, dado que allí tiene asegurada la vida en todos sus sentidos, nadie le puede hacer daño,-protección, comida, techo etc- nuestro M es tan idéntico al otro M . La maldad, léase la ley del talió, está bastante extendida. ¿Sólo es suficiente esa vulgar y corriente formación? ¿No hará falta otro tipo de formación o educación?Todo lo queremos arreglar o darle solución con nuevas leyes, desayunándonos a diario con una ley de protección ¿para qué sirven las leyes? ..Para dar trabajo a los jueces. El mal hay que atajarlo en su inicio. Cuando hay una avería en la red de agua se suele cortar y se arregla, no se da un decreto....

Sí, todos somos M, tanto en el temor de ser exterminados, como en la dirección de «ese hombre viejo» en labios de S. Pablo, que hay dentro de cada uno de nosotros. No hacen falta leyes, nos sobran. Lo que hace falta un hombre nuevo, un corazón distinto, que sepa lo que es amar, respetar, también comprender y perdonar. Hay una historia de un padre que deseaba que el hijo le dejara tranquilo, tal vez para ver el partido. Le entregó un mapa del mundo en trozos para que lo formara, el niño arregló pronto el mundo, pues se dio cuenta que por detrás del mapa había una figura humana. Cuando el padre le preguntó, le respondió he arreglado al hombre y.....ha aparecido el mundo.

Nota: Debía haber escrito dando gracias por vuestra generosidad. Hace unos años escribía lo siguiente: *Gracias por acordarse de mi pobre persona, creo que sólo he hecho lo que debía hacer, cumplir con mi labor pastoral, colaborar en todo momento en cuanto redundaba en beneficio del pueblo: en los momentos en que las escuelas eran indignas acompañar al Sr. Alcalde para recabar de la Delegación aulas dignas, solventar en parte la carencia de viviendas viajando a Sevilla y a Madrid para la construcción de las 64 viviendas de la Cooperativa, defender a Gines y sus instituciones en todo sitio, darlo a conocer, pero todo esto ya ha tenido su recompensa sintiéndome orgulloso cuando alguien hablaba bien de Gines, lo mismo que me dolía cuando se hablaba mal.* J.M. C.

VELÁ DE AGOSTO

Entre los días 11 al 13 de agosto con motivo de la celebración del Triduo en Honor a Nuestra titular María Santísima del Rocío, y tras la celebración de la Eucaristía en la Ermita de Santa Rosalía, la Hermandad colocará un servicio de ambigü en el Paseo Juan de Dios Soto junto al monumento de la Virgen del Rocío,

- Día 12 dedicado a los niños con actuaciones y juegos
- Día 13 actuación del grupo local AIRES DE GINES

Durante estos días estará montada la tómbola que pretende recaudar fondos para la obra social y asistencial de la Hermandad

UNA PARÁ EN GINES 2010

Los próximos días 30 de septiembre, 1,2,3 de octubre organizado por el Ayuntamiento de Gines se celebrará en el recinto de ferial la cuarta edición de UNA PARA EN GINES, donde la Hermandad colabora con el servicio de ambigü.

El sábado 2 de octubre por la noche la Hermandad dedicará un homenaje al grupo **Amigos de Gines** en su cuarenta aniversario.

Como bien sabes es muy necesaria tu participación y ayuda en este evento. si deseas colaborar puedes ponerte en contacto con nosotros en los siguientes teléfonos: 954714330 y 670262332 en horario de 20 a 22 horas. Esperamos contar contigo.

El próximo martes 14 de septiembre a las 21 horas en la casa de hermandad nos reuniremos todas las personas interesadas en colaborar en este evento para organizar toda su operativa.

PEREGRINACION DE JOVENES ANDANDO AL ROCIO

Los próximos días 13 y 14 de noviembre se celebrará la VIII PEREGRINACION DE JOVENES ANDANDO AL ROCIO, organizada por el grupo joven de la hermandad.

Los días de inscripción serán del 29 de octubre al 3 de noviembre en horario de 20 a 22 horas en nuestra casa hermandad.

Si eres mayor de 16 años te animamos a que participes de estos días de convivencia entre los jóvenes rocieros de nuestra hermandad.



NUEVO ESTANDARTE PARA LA HERMANDAD

Tras la decisión mayoritaria del cabildo extraordinario del pasado domingo 2 de mayo de 2010 para sustituir al actual estandarte de la Hermandad, dado su avanzado estado de deterioro, por uno nuevo de color verde sobre tejido de terciopelo, se ha encargado el diseño y la ejecución al bordador sevillano **José Ramón Paleteiro Bellerín**. Un grupo de hermanas se han ofrecido a recaudar el dinero necesario para su ejecución con pequeñas aportaciones mensuales. Todavía tú puedes unirte a ellas. Esperamos poder disfrutar pronto de la esta nueva insignia.



PEREGRINACION EXTRAORDINARIA DIA DE LA INMACULADA

El próximo 8 de diciembre la Hermandad realizará su tradicional peregrinación extraordinaria a la aldea del Rocío para celebrar a las 11 de la mañana la Santa Misa ante las plantas de la Santísima Virgen. Este es un día dedicado especialmente a nuestros mayores.

El plazo de inscripción para que los que deseen acompañar a la Hermandad será entre los días: 29 de noviembre al 3 de diciembre en nuestra casa hermandad en horario de 18 a 22 horas.



CURSO DE FORMACION PARA MONITORES

La Hermandad organiza el primer curso para monitores de formación religiosa y tiempo libre. A este evento podrán asistir los jóvenes comprendidos entre 16 y 20 años durante los días 23 y 24 de octubre de 2010 en la casa de la Hermandad en el Rocío. Para más información contactar con la delegada de juventud y formación en el teléfono 654813945

CABILDO GENERAL DE CULTOS Y CUENTAS

El próximo **viernes 29 de octubre** de 2010 tras la celebración de la Santa Misa mensual que tendrá lugar en la Ermita de Santa Rosalía a las 20 horas, esta Hermandad celebrará Cabildo General Ordinario de Cultos y Cuentas, en el Salón Multiusos, situado en la Antigua Plaza de Abastos (calle Sanatorio s/n) a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior
2. Cultos a celebrar durante el año
3. Informe sobre balance económico año 2009/2010
4. Informe del análisis de la Romería 2010
5. Memoria de actividades de la Hermandad durante el año
6. Informe y aprobación, si procede, de la compra de la parcela de Villamanrique de la Condesa como espacio de tiempo libre.
7. Ruegos y preguntas

Y para que sirva de citación a los hermanos con derecho a asistencia y voto, de acuerdo con la Regla 13, apartado 5º expido con el VºBº del Hermano Mayor, 5 de Julio de 2010.

Vº Bº

HERMANO MAYOR
AGUSTIN GUERRA MONTIEL

LA SECRETARIA
CONCEPCION CABRERA

NOTA: Según las Reglas antes mencionada, en los Cabildo Generales solo tienen derecho de voz y voto los hermanos y hermanas mayores de 18 años de edad y con uno de antigüedad en la Hermandad. **Para poder ejercerlo será obligatorio presentar documento oficial que acredite su identidad** (DNI, pasaporte o carnet de conducir).